



**SEAPAL VALLARTA
COMITÉ/COMISIÓN DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:20 horas del día 20 de julio del 2021, reunidos los miembros de la Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local, Sin Concurrencia SEAPAL N. LPLSC/61/116388/2021. Denominado:

MEDIDORES VOLUMETRICO Y DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2, DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N. LPLSC/61/116388/2021. Denominado:

MEDIDORES VOLUMETRICO Y DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2, DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto nº 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

Construcciones y Proyectos EME SA de CV

Pregunta no. 1: Con referencia al anexo 3 especificaciones del bien o servicio, menciona en la partida 1 "MEDIDOR DE FLUJO DE AGUA POTABLE FRÍA DE 15mm. (1/2") DE DIÁMETRO CHORRO MULTIPLE CLASE "B", actualmente el organismo, opera con medidores de clase metrológica "C" con un excelente desempeño a la fecha funcionando por los flujos bajos en Puerto Vallarta donde se permite una medición más eficiente y no haya perdidas en la medición y facturación, regresar a una clase metrológica "B", estaría cayendo en un

retroceso grande, teniendo perdidas y poca recaudación a la de hoy en día por ello, se solicita que la clase metrológica de esta partida sea "C", favor de aceptar.
Favor de ajustarse a las bases

Pregunta no. 2: En el ANEXO 13, PROPUESTA TECNICA, Partida 1 en el punto ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES; se pide que "Pre-equipados con tecnología de pulsos inductiva no magnética con resolución de 1 pulso / litro para ser escalables a lectura electrónica a distancia, sin cambio de registro superior". Solicitamos nos permitan ofertar una tecnología superior, como Pre-equipados para ser escalados a toma de lectura remota por Radio Frecuencia a cuando menos 150 mts lineales. Estar preparados para poder incorporarles los dispositivos de lectura remota por RF, sin necesidad de hacer modificaciones al medidor, cambiar registro y sin cables expuestos que puedan ser sujetos de ruptura, con una resolución de 1 pulso cada 10 litros (no afecta la exactitud de Lectura o medición de la metrología del medidor). La transmisión del módulo hacia la terminal remota o al colector de red fija deberá realizarse mediante comunicación de dos vías (bidireccional) para la configuración o re-configuración de la Telemetría vía remota. Favor de confirmar.

Favor de ajustarse a las bases

Pregunta no. 3: Con referencia al anexo 3 especificaciones del bien o servicio, menciona para la partida 1 y 2 que los medidores sean pre-equipados para ser escalables para lectura por radiofrecuencia, se solicita que la comunicación sea bidireccional como la que actualmente opera en el Sistema además de dar todos los servicios avanzados como programación de medidor a distancia, sistema de alarmas, etc., favor de aceptar. Adicional a esto se pide a discreción de SEAPAL, se realicen pruebas de comunicación vía telemetría a 150 mts en ambiente urbano con obstáculos que además sea compatible con la tecnología actual de telemetría de SEAPAL, con la finalidad de comprobar que los equipos de lectura son suficientes y puedan ir creciendo su padrón de telemetría, con la experiencia con clientes es que muchos medidores no cumplen con la lectura a distancia, aunque sus fichas técnicas lo mencionen, favor de aceptar.

Favor de ajustarse a las bases

Pregunta no. 4: Se solicita que se entreguen 2 muestras para la partida 1 y 2, una preequipada y otra equipada con módulo de radiofrecuencia para beneficio de SEAPAL, favor de aceptar.

Favor de ajustarse a las bases

Pregunta no. 5: Con referencia al anexo 3 especificaciones del bien o servicio, menciona la entrega de certificados de los equipos, solicitamos que los certificados sean vigentes a la apertura de propuesta, favor de aceptar.

Favor de ajustarse a las bases

Pregunta no. 6: En las bases se menciona que será requisito estar en el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas, así como en el Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco y del SEAPAL VALLARTA, solicitamos que en caso de resultar favorecidos nos daremos de alta en cada uno de estos registros, favor de aceptar.

Favor de ajustarse a las bases

Pregunta no. 7: Con referencia al anexo 3 especificaciones del bien o servicio, menciona TAPA SUPERIOR: Fabricado con material sintético, sujeta con pasador que evita su fácil retiro o el robo de esta, la NOM-012-SCFI-1994, no especifica las características del pasador, sin embargo en experiencia con clientes, muchas son rotas y ya no es posible reponer la tapa superior, por lo anterior y a beneficio de SEAPAL, solicitamos que el diseño de esta

tapa superior y sujetador al cuerpo, pueda permitir el ser reemplazada en caso de destrucción o robo, favor de aceptar
Favor de ajustarse a las bases

Pregunta no. 8: En el ANEXO 13, PROPUESTA TECNICA, Partida 1 en el punto CERTIFICACION; indica que el Licitante deberá presentar una carta de disponibilidad de refacciones para reparaciones futuras durante los siguientes 3 años. ITRON como fabricante de medidores no maneja refacciones, nuestra garantía por vicios ocultos del medidor es total, si hubiera alguna reclamación durante el tiempo de garantía cambiaríamos el medidor defectuoso por uno nuevo. Favor de confirmar si con una carta en este sentido es suficiente para cumplir el requisito.
Favor de ajustarse a las bases

Pregunta no. 9: Con referencia al anexo 3 especificaciones del bien o servicio, menciona para la partida 1 y 2 que el medidor deberá ser "Pre equipado con tecnología de pulsos no magnética con resolución de 1 pulso / litro para ser escalable a lectura radiofrecuencia", Solicitamos nos permitan ofertar con una resolución de 1 pulso cada 10 litros (no afecta la exactitud de Lectura o medición de la metrología del medidor). Favor de confirmar.
Favor de ajustarse a las bases

EMPRESAS QUE ASISTIERON:

| NOMBRE | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--------|---------------|-------|
| | | |

Siendo las 13:40 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a esta reunión.

"La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta".

C.P. SANTIAGO DE JESUS CENTENO ULIN
PRESIDENTE DEL COMITE DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA

ING. MARCO ANTONIO BERNAL VARGAS
JEFE DE MICROMEDICION
SEAPAL VALLARTA


LIC. IGNACIO ENRIQUE GARCIA ENCARNACION
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
SEAPAL VALLARTA